



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210020900	Medidas Cautelares Anticipadas	Giros Y Finanzas Compañía De Financiamiento S.A	Katherine De La Rosa	23/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320210055600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Rodrigo Salguero Arnedo	23/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320210055600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Rodrigo Salguero Arnedo	23/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

28be018f-49ba-4d3c-8cad-8e50b1b5ab9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190055600	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Eucaris Maria Estrada Gutierrez	23/09/2021	Auto Requiere - Requerir A La Sociedad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. Bbva Colombia S.A., En Su Condición De Parte Ejecutante, Por El Término De Treinta (30) Días, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde, So Pena De Tener Por Desistida Tácitamente La Respectiva Actuación.

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

28be018f-49ba-4d3c-8cad-8e50b1b5ab9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190066300	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Henry Antonio Ortiz Beleño	23/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 16 De Octubre De 2019.
08001405300320190059800	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Brayhan Augusto Chaparro Mendoza	23/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo De Vehículo
08001405300320190059800	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Brayhan Augusto Chaparro Mendoza	23/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 16 De Octubre De 2019.

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

28be018f-49ba-4d3c-8cad-8e50b1b5ab9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190073100	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A. Cisa	Alba Leidys Cantillo Carretero, Alvaro Rafael Cantillo Tapias	23/09/2021	Auto Requiere - Requerir A La Sociedad Central De Inversiones S.A., En Su Condición De Parte Ejecutante, Por El Término De Treinta (30) Días, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde, So Pena De Tener Por Desistida Tácitamente La Respectiva Actuación.

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

28be018f-49ba-4d3c-8cad-8e50b1b5ab9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190078800	Procesos Ejecutivos	Ricardo Ibañez Donado	Abraham Enrique Romero Charris	23/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 30 De Enero De 2020.
08001405300320210039200	Procesos Ejecutivos	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Distribuciones Renacer S.A.S, Y Otros Demandados..	23/09/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Corregir A Solicitud De Parte Numeral 1 Del Auto De Fecha 28 De Julio De 2021
08001405300320210051200	Procesos Ejecutivos	Technomedical Ltda	Clinica General Del Caribe S.A	23/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

28be018f-49ba-4d3c-8cad-8e50b1b5ab9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 170 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210055200	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Alicia Rojas Diaz		23/09/2021	Auto Rechaza De Plano
08001405300320210022700	Verbales De Menor Cuantia	Carmen Elena De Moya Fuentes	Herederos Indeterminados De La Sra. Bertha Toledo	23/09/2021	Auto Decide - Control De Legalidad
08001405300320210048900	Verbales De Menor Cuantia	Y Otros Demandantes Y Otro	Rafael Evergilio Maestre Quin, Maria Del Socorro Lubo De Alba	23/09/2021	Auto Rechaza
08001405300320210038800	Verbales Sumarios	Rolando Rafael Torres Arango	Herederos Determinados Y Personas Indeterminadas	23/09/2021	Auto Rechaza
08001405300320210051900	Verbales Sumarios	Jenny Galofre Ruiz	Gonzalo Rondon Tasco	23/09/2021	Auto Rechaza - Rechaza Por Falta De Competencia

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

28be018f-49ba-4d3c-8cad-8e50b1b5ab9b